



**CONVOCATORIA DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PARA LA PROVISIÓN
TRANSITORIA DE PUESTOS DE TRABAJO EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y
ADSCRIPCIÓN PROVISIONAL.
(SOLO PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA)**

MOTIVO:	Cobertura de una plaza vacante del Cuerpo de Tramitación, Gestión Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial.
PLAZAS VACANTES OFERTADAS:	La que se concreta en el Anexo.
REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:	Los establecidos en la Resolución de 27 de enero de 2012 , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
CRITERIOS DE PREFERENCIA EN COMISION DE SERVICIOS:	Los establecidos en el <i>artículo 12.1 apartados del 1º al 8º</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012 , de la Directora de la Oficina Judicial y Fiscal, por la que se regula el procedimiento para la cobertura de plazas vacantes y plazas cuyo titular esté ausente por licencias y permisos en la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
DOCUMENTACIÓN PARA LA COMISION DE SERVICIOS: <u>(Deberán ser aportados por el interesado)</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud en modelo <i>Anexo</i> a la Resolución de 27 de enero de 2012. • Informe motivado del superior funcional del puesto de origen. • Los destinados fuera del País Vasco, informe favorable de la Administración competente. • La acreditación del Perfil Lingüístico para los puestos perfilados. <p>Documentación justificativa, en los supuestos contemplados en el <i>artículo 12.1 (apartados 1º al 4º y 6º)</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012.</p>
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	<p>En la Dirección de la Administración de Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vía fax, exclusivamente al número: 945-01 91 52. • -Por correo electrónico: <u>r-humanos@ej-gv.es</u> <p>QUEDARÁN EXCLUIDAS LAS</p>



	SOLICITUDES QUE SE ENVÍEN A OTRO NÚMERO DE FAX O A OTRO CORREO ELECTRÓNICO.
FECHA Y LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	Día 8 de septiembre de 2015, en el Portal del Personal de Justicia.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:	Del 9 de septiembre al 13 de septiembre de 2015, ambos inclusive.
SELECCIÓN:	<p>-No se seleccionará al candidato que no pueda incorporarse a la Resolución del procedimiento, y se adjudicará el puesto de trabajo al siguiente candidato.</p> <p>-Si el seleccionado no se incorpora en la fecha en que se determine en la Resolución o renuncia al puesto decaerá en su derecho y se aplicará lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2012.</p>
RESOLUCIÓN:	<p>-No se dará información de los funcionarios incurso en causas previstas en el artículo 12.1 (apartados 1 al 4)</p> <p>-Se comunicará el Acuerdo de nombramiento para puesto de trabajo a los adjudicatarios.</p> <p>-Se publicará en el Portal del Personal de Justicia el listado de personas a las que no les ha correspondido ningún puesto de trabajo.</p>
INCORPORACIÓN AL PUESTO:	La fecha de incorporación en la plaza será la que se establezca en la Resolución que resuelva la convocatoria.
DURACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	La establecida en el <i>Artículo 15.4</i> de la Resolución de 27 de enero de 2012

Vitoria-Gasteiz, 8 de septiembre de 2015



JON ARTURO URIARTE UNZALU
JUSTIZIA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARIA
DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



EUSKO JAURLARITZA

HERRI ADMINISTRAZIO ETA
JUSTIZIA SAILA
Justizia Sailburuordetza
Justizia Administrazioako
Zuzendaritza

GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y JUSTICIA

Viceconsejería de Justicia
Dirección de la Administración de Justicia

ANEXO

CENTRO DE DESTINO	CUERPO	PUESTO/DOTACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	PEFIL LINGÜÍSTICO
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2 BILBAO	AUXILIO	-----	BILBAO	BIZKAIA	-----
UPAD CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO VITORIA-GASTEIZ	TRAMITACIÓN	580026/1	VITORIA-GASTEIZ	ÁLAVA	PL2 ENERO 10
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N° 10	GESTIÓN	-----	BILBAO	BIZKAIA	-----